
NORMAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2020/2021

1. INSCRIPCIONES: Se realizan a través de la página web. La admisión de alumnos se hará por riguroso orden de llegada del formulario web, desde el Lunes 22 de junio de 2020 a las 9:00.
2. En todas las actividades será necesario un mínimo de alumnos para abrir grupo, el mínimo varía en función de la actividad. Los alumnos que excedan el número máximo de alumnos por actividad entrarán en el registro web como “alumno en lista de espera” y les será comunicada de forma individual su alta en caso de plaza disponible.
3. ACTIVIDADES TRIMESTRALES: La inscripción del alumnado en cada extraescolar se mantendrá durante todo el trimestre. Será posible darse de alta durante el curso en caso de que haya plazas disponibles. En caso de baja de las actividades trimestrales antes de la finalización del trimestre el importe del periodo restante no será devuelto. Las bajas deberán realizarse antes del día 25 del último mes del trimestre: diciembre y marzo.
3. ACTIVIDADES ANUALES: La inscripción del alumnado en cada extraescolar se mantendrá durante todo el curso escolar.
5. BAJAS: Se realizan adjuntando el formulario de baja debidamente cumplimentado a la dirección cristina.rodriago@colegioalfinach.com en las fechas previstas para cada extraescolar (mensual o trimestral). La matrícula de fútbol federado es anual y no está permitido darse de baja salvo motivo justificado (por causa mayor). El formulario de baja se puede descargar en la página web, en el apartado extraescolares.
6. Si una actividad es de 2 días a la semana, se puede realizar 1 solo día a la semana en casos concretos de ajuste de horarios, se valorará cada caso con la coordinadora. En este caso el recibo de la actividad será del 50%.
7. Las actividades extraescolares comenzarán su actividad el 1 de octubre de 2020 y finalizarán el 23 de junio de 2021. La actividad de fútbol federado dará comienzo en Septiembre.
8. Durante la jornada de actividad extraescolar está en vigor el reglamento de régimen interno que pueden encontrar en la plataforma Alexia y en las agendas del alumnado.
9. (descargable en web) FORMULARIO DE BAJA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2020/2021.